



CONVENIO DE ASOCIACIÓN 0753 DE 2016





MINEDUCACIÓN



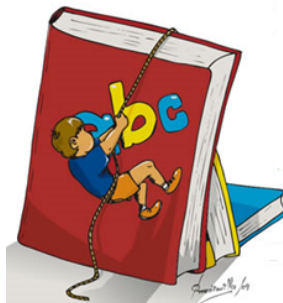
ELEMENTOS CONCEPTUALES BÁSICOS



Definición

“El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los establecimientos educativos. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas Ibarra MIniski 2013)”

JURÍDICO



PEDAGÓGICO





Contenido Legal

- Las disposiciones sobre manuales de convivencia se encuentra en diferentes normas.
- Existen algunas tensiones de diferentes derechos en relación al manual de Convivencia.
- Es necesario saber cuales son los mínimos aspectos que deben contener los Manuales de Convivencia.
- Saber la jerarquía entre normas es una habilidad necesaria para la revisión de manuales de Convivencia.

Constitución Nacional

Sentencias de la Corte Constitucional

Leyes

Decretos

Ordenanzas

Acuerdos

Jerarquía de Normas (Taller 1)

Constitución
Nacional.

Leyes

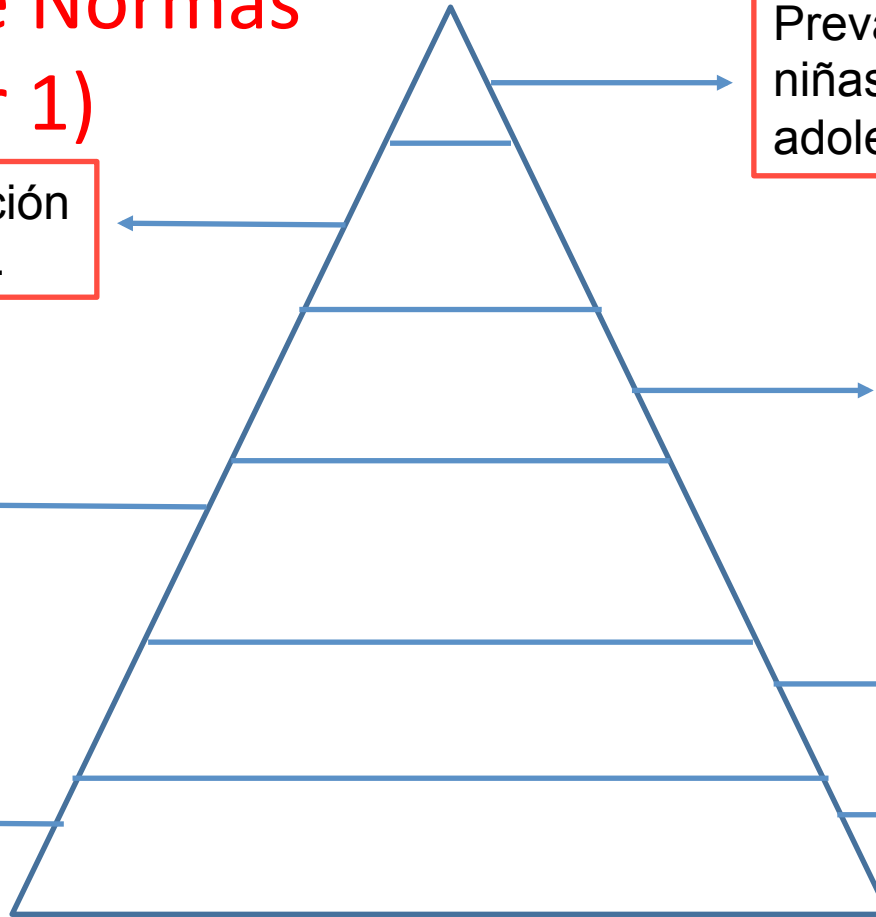
Acuerdos

Prevalencia derechos
niñas, niños y
adolescentes.

Sentencias Corte
Constitucional

Decretos

Ordenanzas



Normas Mínimas para Revisión de Manuales.

Constitución Nacional. Artículos: 16, 29, 67, 365.

Sentencias Corte Constitucional: T-386 DE 1994, SU-648 DE 1998, T-345 DE 2008, T-688 DE 2005. T-1023 DE 2000, T-563 DE 2013.

Leyes: 1620 DE 2013, 115 DE 1994, 1098 DE 2006. 599 DE 2000.

Decretos: 1860 DE 1994, 1965 DE 2013, 804 DE 1995, 1038 DE 2015, DECRETO 1290 DE 2009.

Ordenanzas y Acuerdos.

Aspectos Necesarios de los Manuales de Convivencia.

De las diferentes normas se desprenden 28 aspectos que debe incluir todo manual de Convivencia.



Los aspectos tocan diversos temas desde el reglamento bibliotecario hasta prevención de sustancias psicoactivas.

Los Manuales de Convivencia son textos largos, con libertad en la organización que hace necesario enfocarse en unos trabajos.



Tensiones de los Manuales de Convivencia.

Libre Desarrollo Personalidad



Disciplina.

Debido Proceso.



Sanciones.

Igualdad.



Discriminación.

Situaciones de Convivencia.



Delitos.